

Primero. Mediante Resolución de 7 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, en la que se relacionan las solicitudes de Entidades Locales beneficiarias de las subvenciones concedidas y las que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, se ha resuelto conceder y denegar las subvenciones solicitadas.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Turismo Comercio y Deporte, en el de esta Delegación Provincial, sita en calle Gerona, 18, de Almería, y en la página web de la propia Consejería, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 10 de agosto de 2009.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

*RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en materia de formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo, modalidad 6 (FFI), correspondiente a la convocatoria 2009.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas en materia de formación, fomento de la cultura de la calidad, e investigación en materia de turismo, correspondiente al ejercicio 2009, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.17.00.01.04. 760.01 .75D. .0.  
3.1.17.00.01.04. 760.01 .75D. .0 . 2010

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/21.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Albox.  
Localidad: Albox.  
Objeto: Jornada «Rutas del almendro».  
Importe subvención: 3.600,00 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/26.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Garrucha.  
Localidad: Garrucha.  
Objeto: Jornadas «El turismo en Garrucha hace 100 años». Jornadas de sensibilización sobre el turismo cultural histórico.  
Importe subvención: 7.296,36 €.

0.1.17.00.01.04. 770.01 .75D. .9.  
3.1.17.00.01.04. 770.01 .75D. .9. 2010

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/20.  
Beneficiario: Restaurante La estación del tren de Purchena.  
Localidad: Purchena.  
Objeto: Jornadas gastronómicas «Purchena viva».  
Importe subvención: 14.304,77 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/12.  
Beneficiario: J-126 Rutas de naturaleza.  
Localidad: San José (Níjar).

Objeto: Jornadas del intérprete ambiental.  
Importe subvención: 7.790,70 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/29.  
Beneficiario: Ojos Soles, S.C.A.  
Localidad: Santa Fe de Mondújar.  
Objeto: Curso de perfeccionamiento de cerámica simbólica de Los Millares.  
Importe subvención: 1.357,20 €.

0.1.17.00.01.04. 781.00 .75D. .8.  
3.1.17.00.01.04. 781.00 .75D. .8 . 2010.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/3.  
Beneficiario: Asociación Estación Náutica Bahía de Almería.  
Localidad: Almería.  
Objeto: Proyecto de investigación sobre oportunidades del negocio del turismo náutico en Almería.  
Importe subvención: 23.100,00 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/9.  
Beneficiario: Asociación Provincial de Bodegas de Asempal.  
Localidad: Almería.  
Objeto: Estudio sobre turismo enológico.  
Importe subvención: 17.956,80 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/6.  
Beneficiario: Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería (ASHAL).  
Localidad: Almería.  
Objeto: Plan de formación para la sostenibilidad y calidad del sector turístico en la provincia de Almería.  
Importe subvención: 38.373,00 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/4.  
Beneficiario: Asociación de Agencias de Viaje de Almería (ASAVAL).  
Localidad: Almería.  
Objeto: Plan de formación específico para el sector de agencias de viaje de la provincia de Almería.  
Importe subvención: 30.528,00 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/8.  
Beneficiario: Asociación de Empresarios del Parque Natural Cabo de Gata (ASEMPARNA).  
Localidad: Níjar.  
Objeto: Jornadas sobre nuevos productos turísticos en el P.N. Cabo de Gata. IV Plan de Formación para empleados del sector turismo.  
Importe subvención: 17.227,10 €.

Expediente: FFIEXP08-TU0401-2009/11.  
Beneficiario: Asociación de Empresarios de Turismo Residencial y Deportivo.  
Localidad: Almería.  
Objeto: Análisis cuantitativo y cualitativo del mercado del golf.  
Importe subvención: 36.555,60 €.

Almería, 10 de agosto de 2009.- La Delegada, Esperanza Pérez Felices.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 14 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de fecha 14 de agosto de 2009, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a